

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 línea.

OVIEDO
Viernes 24 de Setiembre de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.
Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1.694

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 9,50 m.
Burdongo: 11,48 tarde.
Pajares: 12,10 tarde.
Navidiello: 12,32 tarde.
Linares: 12,55 tarde.
Muelvedo: 1,09 tarde.
Puente los Fierros: 1,29 t. 5,30 m.
Campomanes: 1,44 t. 5,49 m.
Pola de Lena: 2,00 t. 6,15 m.
Ujo: 2,13 t. 6,45 m.
Santillano: 2,20 t. 7,03 m.
Mieres: 2,29 t. 7,27 m.
Ablaña: 2,33 t. 7,49 m.
Oltoniego: 2,46 t. 8,13 m.
Segada: 2,58 t. 8,36 m.
Oviedo: 3,28 t. 9,51 m.
Lugo: 3,40 t. 10,12 m.
Lugo: 3,50 t. 10,25 m.
Serrín: 4,12 t. 11,05 m.
Verina: 4,26 t. 11,14 m.
Gijon, llegada, 4,35 t. 11,35 m.

VIA ASCENDENTE.

Gijon: salida 10,30 m. y 4,55 t.
Verina: 10,49 m. y 5,16 t.
Serrín: 11,02 m. y 5,46 t.
Lugo: 11,24 m. y 6,23 t.
Lagunas: 11,33 m. y 6,24 t.
Oviedo: 12,07 t. y 7,11 t.
Segada: 12,30 t. y 7,30 t.
Oltoniego: 12,31 m. y 7,53 t.
Ablaña: 12,40 tarde y 8,13 t.
Mieres: 2,46 t. y 8,31 t.
Santillano: 12,38 t. y 8,57 t.
Ujo: 1,04 t. 9,15 noche.
Pola de Lena: 1,24 t. 9,46 n.
Campomanes: 1,43 t. 10,10 n.
Puente los Fierros: 2,07 t. 10,30 n.
Muelvedo: 2,31 t.
Linares: 2,52 t.
Navidiello: 3,20 t.
Pajares: 3,48 t.
Burdongo: 4,17 t.
Leon: llegada, 6,00 tarde.

TRUBIA.

DESCENDENTE.
OVIEDO; 9,23 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche.
San Claudio; 9,57 mañana; 4,07 tarde y 7,57 noche.

ASCENDENTE.
Trubia; 7,50 m. 10,45 m. y 5,45 tarde.
San Claudio; 7,54 mañana; 11,09 m. y 6,09 t.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

IMPORTANTE

Madera seca de castaño

montes; 500 varas de tabla con el grueso de pulgada y cuarta.

70 id. de tablon con tres, tres y media y cuatro varas de longitud, y dos y cuarta y dos y dos y media pulgadas de grueso.

Esta madera se vende en Santa Eulalia de Cabrañes y los compradores pueden entenderse con D. Nemesio Merediz.

ESTUDIOS ASTURIANOS

POR

FERMIN CANELLA SECANDES.

Un tomo de 288 páginas de nutrida lectura y elegante edicion; contiene los siguientes estudios:

Santa Maria de Naranco. — Viaje por Asturias. — El Carbayon. — Asturias en las Cortes de Castilla. — Ascendencia asturiana de Calderon. — Folk Lore Asturiano. — Emigracion asturiana. — Feijó en Oviedo. — El Principado de Asturias. — El pintor Carreño. — Gramática del dialecto asturiano.

Se vende en la librería de Martinez, Plazuela de Riego, 8, á 4 pesetas.

El Carbayon.

DON TIRSO DE AVILES HEVIA.

(Conclusion.)

Sumario de armas de linajes de Asturias, recopilado de varios autores, por el canónigo de la santa iglesia catedral de Oviedo, D... MS.—Oviedo, 1580, en 4.º

El original de esta obra se ha perdido, pero existen copias, aunque bastante alteradas, si bien sus variaciones no afectan á la esencia de la obra. No obstante, con objeto de tener una edicion completa que contuviera todas las variantes que se observaban en los tres úni-

cos manuscritos que existían en Oviedo, el ilustrado y erudito bibliotecario de la Universidad de Oviedo, nuestro malogrado amigo D. Aquilino Suarez Bárcena, emprendió la publicacion del *Sumario*, anotando sus variantes é ilustrándolo con notas, adiciones y documentos, formando un tomo en folio lleno de erudicion y de excelentes é importantes noticias históricas.

Sumario de armas de linajes de Asturias, recopilado de varios autores, por D. Tirso de Avilés, canónigo de la santa iglesia de Oviedo, dado á luz por primera vez con notas é ilustraciones, por D. Aquilino Suarez Bárcena.—Oviedo, 1862 imprenta de D. Benito Gonzalez. Un tomo en folio.

La circunstancia de haberse hecho esta publicacion en la cuarta plana de un periódico de la capital, independiente del texto del periódico y formando un libro aparte, hizo que sean hoy muy raros estos ejemplares, y lo que es mas sensible, que se hallan incompletos, habiendo cesado la publicacion con la vida del periódico sin que terminase esta edicion. Mas tarde la sensible pérdida de este laborioso y entendido escritor asturiano hizo quedase, quizá para siempre, incompleta tan notable edicion. El ejemplar manuscrito que nosotros hemos adquirido es un folio, y contiene las notas del erudito D. Manuel Alvarez Caballero.

El *Sumario* es la historia de apellidos asturianos y de los nombres de las villas y pueblos del Principado, sus armas y blasones, acompañado de noticias históricas muy curiosas: está incompleto (comprende ciento cuarenta y sie-

te apellidos), pues D. Manuel Caballero, que vió el original, dice que contenía apellidos, de que aun no había extendido (el autor) las noticias, porque le atajó la muerte. La edicion Bárcena comprende cien nombres y apellidos, faltándole, en consecuencia, cuarenta y siete. Va acompañada esta edicion de prodigioso número de notas, adiciones, documentos de fundaciones y copias de testamentos originales muy importantes. En muchos ejemplares de este libro hemos visto añadidas al final historias genealógicas de algunas casas particulares ó las armas y blasones de otros apellidos, escritos sin duda por aficionados ó curiosos que poseían copias de este libro. Un ejemplar termina con las «Armas y blasones de diferentes casas del concejo de Castropol, segun los trae D. Gregorio Acevedo» en la genealogía de su casa. Otro añade: «Noticias de la casa Alvarez de las Asturias» en que se trata del origen, armas y apellidos de esta casa, y explica el significado de sus blasones; y en otro de letras antigua; y en nuestro concepto obra del mismo D. Tirso de Avilés, un tratado «sobre el uso de las insignias de los escudos de armas,» que es una verdadera obra de heráldica.

Sumario de algunas antigüedades en letreros y lápidas de Asturias del tiempo de los romanos y reyes que están sepultados en su Principado desde el señor D. Pelayo, MS.

Cítase con elogio por D. José Pellicer en el Memorial, por el conde de Miranda, b XXII, número 26, fol. 113, y por el padre Sota «Crónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria» folio 609.

Suponemos que sea esta obra una recopilacion de las inscripciones que se hallan en los manuscritos de este autor, que conserva la Academia de la Historia y de que dejamos hecho mérito.

Catálogo de los arzobispos y obispos de que se tiene memoria ubo en esta santa iglesia de Oviedo, desde su primera fundacion que fué en tiempo de los vándalos, hasta el año de...—MS. unido á la mayor parte de los ejemplares de las «Antigüedades de Asturias.»

Posada (*Mem. hist.*, fol. 69), al citar este episcopologio, dice que fué continuado por el canónigo de Oviedo D. Juan de Malleza. El de nuestro escritor alcanza hasta el año de 1585, en el pontificado de D. Diego Aponte de Quiñones.

Vida de Diego Melendez Valdés, llamado el Valiente.—Sobre este personaje, que quizás tenga más de fantástico que de real y verdadero, se dice que escribieron tambien los historiadores P. Carballo y D. Alfonso Marañon de Espinosa, arcediano de Tineo, en la catedral de Oviedo. No la hemos visto mas que citada por D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca nova*, al ocuparse de D. Tirso y con referencia á D. José Pellicer, quien efectivamente en su «Justificacion de la grandeza de primera clase de D. Fernando de Zúñiga, conde de Miranda,» hace mencion de esta obra y elogia por ella al canónigo Avilés. Lo extraño es que nadie haya visto este libro mas que Pellicer, y que se atribuya á tres distintos autores: así, sin otras pruebas, y no habiendo logrado verla, nos abstenemos de ocuparnos de la tal historia, sin atribuirle ni despojar de ella al canónigo Avilés. Posada dudaba tambien fues e esta

94

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR.

dos, pues bastaba solo reconocer su origen francés.

Luego el rechazar con Francia todo concurso era obligatorio, y al aceptar Trievenor sus favores, faltaba hasta cierto punto á su deber y á su nacion.

¿Y qué iba hacer? Despreciar al enviado de Fuché, rechazar sus ofertas, esponerse al rencor y la mala voluntad de aquel demonio que usaba toda clase de armas con infernal habilidad? ¿Echar de un solo empujon y ya edificado bastante alto el edificio de la rehabilitacion?

No... era imposible.

Una imprudencia no debía deshacer la obra con tal trabajo urdida.

Una conciencia timorata hubiera podido detenerse al dar así tal paso; pero Trievenor que se sentía fuerte y puro de toda mala inclinacion hacia su país, no temía tanto las consecuencias de la

especie de pacto en que iba á consentir.

En pocas palabras esprimió su gratitud y el placer que la causaban las buenas disposiciones de Mr. Fauché.

—Además,—repuso,—creo poder librarle muy pronto del estorbo que puedo ocasionarle, porque el batel que están preparando para mi regreso, estará corriente dentro de pocos dias y al punto partiré.

—Pasado mañana podreis embarcaros. Al pasar yo por Bolonia en direccion de este pueblo, he dado orden de apresurarlo todo. El arsenal del puerto proveerá el armamento necesario y nuestros marinos completarán la escolta.

—¿Pero habeis dispuesto en favor mio de los recursos del Estado?

—Claro que sí.

—No tengo ningun derecho á semejante favor.

—Entonces ya podiais esperar sentado para no cansaros; vuestro navio no hubiera podido aparejar antes de dos semanas completas, aunque os diga lo que os diga el capitán; hubierais permanecido clavado en Ambletense y monseñor Fouché desea tanto como vos el que os marcheis lo antes posible.

—Sin duda por desembarazarse de mí. ¿Tanto le estobso?

—No, no es por eso,—dijo Mr. Descluzeau con algun embarazo.

—Poco me importa el por qué; su deseo concuerda con el mio, y por tal cosa debo estarle reconocido.

Viendo Mr. Descluzeau que no le preguntaban sobre algun motivo, que sin duda estaria encargado de explicar repuso:

—¡Oh! cuán mal interpretáis los sentimientos del señor duque...; solo mira por vuestro bien y seguridad... Desea ser completamente agradable al ilustre hombre público inglés, cuyo talento y carácter le causan gran admiracion, pues hasta se considera como responsable hacia toda Europa de la seguridad personal de lord Trievenor.

—No creo que mi segridad esté amenazada.

—¡Eh! ¿quién puede decir de esta agua no beberé?... Estais en Francia, sin autorizacion para ello de los gobiernos inglés y francés, sin pasaporte, sin permiso alguno oficial, habeis desembarcado de ocultas, infringiendo los reglamentos actuales. En una palabra, vuestra situacion es tan estraña é inexplicable que podía dar lugar á detener vuestra persona y arrestaros conforme á las leyes de seguridad general.

—En efecto, no puede negarse—dijo Trievenor sonriendo amargamente.

—Si quereis recordarlo, quedareis convencido de lo que os digo respecto á la legalidad. Seria aun mas comprometido para vos en las regiones en que solo la razon de Estado es creída y absorbida á ojos cerrados... Quizás no me entendereis bien, no sé, pero lo que quiero deciros es difícil espresar claramente. Sin embargo, es preciso que me explique mejor á fin de que vos no dudeis sobre la delicadeza de la actitud de monseñor el duque de Ontrante... Ciertamente que no puede hallarse persona mas adicta á S. M. el emperador; yo admiro su persona, me conmueve su genio, es un verdadero héroe Napoleon; pero como mi ilustre jefe comprendo que la marcha de su política es un poco violenta y exagerada, debeis recordar que por orden espresa del emperador, todos los ingleses viajeros por el continente fueron simultaneamente detenidos é internados en las respectivas capitales de provincia convirtiéndolos en rehenes.

»Su magestad necesitaba rehenes y le sirvieron los ingleses viajeros, maravillosamente, porquá vuestro gobierno, que rehusó todo cambio mientras se trató de soldados infelices, se apresuró á transigir con el cambio tratándose de *touristas* ingleses cuya suerte interesa y afecta á las clases distinguidas de

obra trabajo de D. Tirso, y la cita con el raro título de «Vida de Diego Melendez Valdés, llamado el Valiente, del tiempo del rey Perico (sic);» con lo cual el erudito autor de las «Memorias históricas de Asturias» dá á entender seguramente, ó que no existe semejante historia, ó que el personaje no es mas que un mito.

Tales son los trabajos históricos del canónigo D. Tirso de Avilés, que entrañan indudable importancia, siendo, por lo tanto, muy de lamentar que tan interesantes escritos hayan desaparecido, ó solo se conserven de ellos copias más ó ménos exactas. Achaque, por desgracia, de todos los historiadores asturianos que, como el abad don Diego, el P. Carballo, Marañón de Espinosa y otros muchos, recopilaban con gran solicitud y suma diligencia cuanto á la historia particular de Asturias se refiere, describiendo más ó ménos sumariamente, pero siempre con gran verdad y sencillez los sucesos más dignos de memoria acaecidos en su época, cuyos escritos pasaban de mano en mano entre los aficionados y eruditos; pero sin que sus autores pusiesen empeño alguno en la impresion de obras que suponen gran estudio y estremada laboriosidad. Singular costumbre y extraño proceder, muy frecuente en los escritores asturianos de todos tiempos, y sobre lo cual quizás otro día apuntaremos algunas consideraciones.

Máximo Fuertes Acevedo.

El templo de Covadonga.

La obra iniciada por el actual ilustre Arzobispo de Valladolid, el templo que se está levantando para venerar á la Virgen de Covadonga exige gastos considerables, á los cuales deben contribuir cuantos aman á la Madre de Dios y á la Patria.

A facilitar el aumento de los ingresos en el fondo destinado á las obras, ha venido la rifa que á continuación anunciamos y que obtendrá gran apoyo en Asturias, por el objeto á que se destinan sus productos.

Rifa para la construcción del templo de Nuestra Señora de Covadonga en el lugar histórico donde se venera. Presidenta: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña Isabel. Rifa autorizada por Orden de la Dirección de Rentas Estancadas de 19 de Julio de 1886, publicada en «La Gaceta» de Madrid del día 20 del mismo. Consta de 25.000 billetes. Precio del billete, 2,50 pesetas.

Se rifan las alhajas y objetos de arte que á continuación se expresan, que se adjudicarán con el sorteo de la Lotería Nacional que se celebre el día 23 de Diciembre próximo.

1.º Mosáico, regalado por S. S. el Papa Leon XIII, valorado en 2.000 pesetas.

vuestro país. Quizá podría parecer irregular el proceder de Napo con, pero hay que confesar iba derecho al objeto que su infatigable genio se proponía.

—Recuerdo aquél incidente que conmovió la pública opinion y nos impulsó á adoptar medidas energicas para hacer cesar á cualquier precio la arbitraria detención á que sometían los inofensivos ingleses particulares.

—La palabra *arbitraria*, sinónimo de violencia, es muy imprudente quizá cuando se habla de su majestad el emperar. Las reglas del derecho personal son bastante elásticas y tienen diferentes interpretaciones sin necesidad de bollar la justicia, porque se conforman dócilmente bajo el yugo del Estado.

—¿Quién puede admitir tal principio?

—Yo mismo le he sacado de la instrucción del discurso que uno de los colegas compañeros de vuestra señoría ha pronunciado en el Parlamento inglés, dijo Mr. Descluzeau, inclinándose gravemente.

—Trievenor sentí, porque el ingenio de un visitante era patente y el ingenio siempre ha sido admirado.

—De manera—dijo,—que Mr. Fouché encuentra en alguna analogía con los reyes que antes se procuraba

2.º Lavabo de plata, regalado por S. A. la Princesa de Asturias, valorado en 2.250 pesetas.

3.º Licorera de oro y plata, regalada por S. M. la Reina Regente, valorada en 1.250 pesetas.

4.º Juego de café, de plata, regalado por S. A. la Infanta Isabel, valorado en 1.500 pesetas.

5.º Ópera de plata, regalada por S. M. la Reina Doña Isabel II, valorada en 250 pesetas, y Sortijero de plata y nácar, regalado por S. M. el Rey Don Francisco de Asís, valorado en 500 pesetas.

6.º Centro de mesa de bronce y cristal, regalado por SS. AA. los Infantes Don Antonio y Doña Eulalia, valorado en 400 pesetas.

7.º Aderezo de coral, regalado por SS. AA. los Duques de Montpensier, valorado en 1.000 pesetas.

8.º Juego de copas de plata, oro y cristal, regalado por el Excmo. señor Arzobispo de Valladolid, valorado en 1.250 pesetas.

9.º Servicio de cubiertos de plata, regalado por el Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo, valorado en 1.000 pesetas.

10.º Juego de té, de plata, regalado por el Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, valorado en 525 pesetas.

11.º Reloj de Sajonia, regalado por S. A. la Infanta Isabel, valorado en 1.500 pesetas.

12.º Bandeja de plata, regalada por el Ilmo. Cabildo de Oviedo, valorada en 575 pesetas.

13.º Servicio de té, de plata, regalado por las Señoras de la Junta de Barcelona, valorado en 2.000 pesetas.

14.º Tocador de plata, regalado por las Señoras de la Junta de Madrid, valorado en 1.625 pesetas.

15.º Palangana y jarro de plata, regalado por el Sr. Conde de Mendoza Cortina, valorado en 750 pesetas.

16.º Centro de mesa de plata y cristal y una bandejita de plata, regalados por las Señoras de la Junta de Tarragona, valorados en 500 pesetas.

Los referidos objetos se adjudicarán en el acto, y por el orden que aparecen expresados, á las personas que presenten los billetes que contengan los números iguales á los 16 primeros que resulten premiados en el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el día 23 de Diciembre del presente año, cuyos números se publicarán oportunamente en la *Gaceta de Madrid* para conocimiento de los interesados.

La tasación de los objetos ha sido hecha en el día 13 del actual por los señores D. Francisco Marzo y D. Manuel Ruiz de Velasco, quedando sujetos á retasa con arreglo á la ley.

La entrega de los premios deberá reclamarse á la Sra. Tesorera de la Junta, Condesa de Toreno, en su domicilio en esta Corte, calle de San Bernardino, núm. 11.

Madrid 21 de Julio de 1886.

La Secretaria de la Junta

Y. La Marquesa de Hoyos.

ADVERTENCIAS. En el mes de Octubre se volverá á exponer al público todos los lotes en la joyería de D. Francisco Marzo, Carrera de San Jerónimo.

Se espnden billetes para esta Rifa en la Secretaria de Cámara y Gobierno del Sr. Masaveu, Cimadevilla, en el del Sr. Caicoya, Magdalena, y en la Confitería de D. Antonio M.º Fernandez, Rua.

el jefe del poder ejecutivo monárquico actual?

—Los términos tan claros de que os servís, caballero, y las ideas que expresáis, podrían promover una discusión que no quiero entablar, y solo responderé.—Sí, hay una analogía temible.

—El señor duque de Otrante teme que el emperador, si llega á saber vuestra presencia en sus estados, quiere asegurarse de vuestra persona, porque si Napoleón pudiese encarcelar á todo un ministro inglés en las murallas del Templo, sacaría de fijo provecho y partido.

—¿Luego Mr. Fouché obra contra la voluntad de su soberano?

—Justamente, señor conde.

—Se espone.

—Pues prefiere correr el riesgo á aventurar vuestra libertad, y después de vuestra partida, informará al emperador. Quiere al mismo tiempo que ser fiel vasallo y servidor del monarca, impedirle ciertos arrebatos vituperables, imposibilitándole el entregarse al furor de su primer impulso. Vuestra seguridad y su conciencia impulsan al señor duque á obrar así, y se felicita al mismo tiempo de poder atestiguar la simpatía que le inspiran el carácter y el talento de vuestra señoría.

Seccion provincial.

De «El Occidente de Asturias:»

«El domingo anterior se ha reunido la Asociación de Ganaderos del concejo en la sala de las casas consistoriales de esta villa, bajo la presidencia de nuestro jóven y distinguido amigo el Sr. D. Alvaro Queipo de Llano, con el objeto de acordar las bases para una exposicion de ganados como medio de estimular á los criadores y de fomentar el ramo de la ganadería que, según repetidamente hemos dicho, es el único que puede levantar á nuestros labradores de la postracion en que se encuentran.

La concurrencia no ha sido tan numerosa como debía esperarse; pero sin embargo, la exposicion quedó acordada, señalado el día en que ha verificarse y fijadas las bases que se creyeron mas convenientes para que produzca los mejores resultados.»

La ordenacion de pagos por obligaciones de Fomento, ha devuelto aprobado á la oficina de Obras públicas el expediente de daños y perjuicios de una finca por la construcción de la carretera de tercer orden de Cangas á Onís é la de Palencia á Tinamayor, término de Cangas de Onís, cuyo importe de 117.40 pesetas se libró contra la Tesorería de esta provincia.

La Ordenacion de pagos del Ministerio de Fomento devolvió otro expediente de expropiacion de las fincas ocupadas por la misma carretera Camino de Corao Castillo, término de Cangas de Onís, cuyo importe es de 212,53 pesetas y libra contra la misma Tesorería.

Desde Orense.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi querido amigo: Instalado definitivamente en esta ciudad, tengo el gusto de saludarte lo mismo que á tus compañeros de redaccion, ofreciéndoles mis servicios por si quereis utilizarlos algun dia.

Por hoy me limitaré á daros las noticias que creo de alguna importancia, y son las siguientes:

Ayer han sido reducidos á prision y encerrados en la cárcel pública 32 republicanos de los mas caracterizados de esta ciudad, y hoy fueron pnestos en libertad. El Gobernador civil con esta medida no ha dado muestras de gran tacto político, por lo que es objeto de grandes censuras que le dirigen individuos de todos los partidos, excepcion hecha, por supuesto, de los ministeriales.

Ha llegado á esta poblacion nuestro amigo y paisano D. Domingo Villamil, siendo saludado por muchas personas de distincion.

El día 1.º de Octubre tomará posesion de su cargo en esta Sucursal del Banco de España, de la que, como V. sabe, fué nombrado director.

Los amigos de D. Nicolás Salmeron tenian organizada una reunion magna que habria de celebrarse en el Teatro, á la llegada de este hombre público, estando invitado tambien el Sr. Azcárate. Los recientes acontecimientos de Madrid creo impedirán la venida del señor Salmeron y por lo tanto el que se celebre la reunion proyectada.

Nada mas por hoy; cuanto ocurra de notable te lo irá comunicando tu amigo, G.

En verdad, caballero, que todo esto me confunde. Nuestras costumbres, nuestras maneras y modo de obrar son tan opuestas á las vuestras, que estoy completamente sorprendido de ver á un ministro de policía y de Estado resolver una cuestion algo importante á ocultis de sus colegas y de su monarca, de una manera quizá contraria á la voluntad de aquellos y opuesta seguramente á la de éste. No puedo, por tanto, explicarme, cómo Mr. Fouché se atreve á correr el riesgo de las consecuencias que pueden resultar.

—Monseñor el duque de Otrante se atreve á todo y no teme nada,—dijo Mr. Descluzeau apoyando con afectacion el tratamiento y el título que solia repetir cuando el lord nombraba simplemente al ministro francés por su nombre.

Y lo dijese de la manera que quisiera, el caso es que Mr. Descluzeau decía la verdad: la sola, la única y buena voluntad de José Fouché, duque de Otrante, era atreverse á lo que en su lugar no se hubieran atrevido otras personas mas honradas, era no temer ciertas cosas ante las cuales una conciencia timorata hubiera seguramente retrocedido.

Faltaba un poco de sentido moral, sobre todo en política.

La Alcaldía de Cangas de Onís, remitió á informe de la Oficina de Obras públicas, una instancia suscrita por D. Isidro Gonzalez, vecino de Cangas de Onís, en demanda de permiso para construir una casa en terreno de su propiedad, radicante en la hería titulada de San Pelayo.

Ha sido remitido á informe de la Comisión provincial el expediente de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de Colunga por el que se denegó al farmacéutico D. Guillermo Fernandez la provision de medicamentos á los pobres del concejo.

Nuestro paisano D. Sergio Suarez ha tomado posesion del cargo de Inspector general de Hacienda.

Ha sido nombrado jefe de la Caja de recluta de la zona militar de Cangas de Onís, al comandante D. Juan García Rada.

Nuestro respetable amigo y paisano D. Tomas Suarez, oficial mayor del Consejo de Estado, ha sido agraciado con la gran Cruz de Isabel la Católica.

Poco significan las condecoraciones en un país donde tanto se prodigan; pero recayendo como ahora en un funcionario de los méritos é ilustracion administrativa del Sr. Suarez, que hace cuarenta años sirve en aquel alto cuerpo y que con rara modestia renunció repetidas veces la Secretaría del mismo Consejo y la plaza de Consejero, resulta la distincion merecida y justa y por ello felicitamos al interesado.

Tribunales.

Sala de lo criminal.

Juicios orales.

Para el 2 de Octubre: Contra J. D. F. y otros por hurto.—Abogados Martínez, Lombardero, Pedregal y Carrizo. Procuradores, Alvarez, Gomez, Miranda y Suarez.

Para el 5: Gijón.—Contra E. G. V. por hurto.—Abogado Suarez, Procurador Alvarez.

Para el 7: Siero.—Contra A. U. R. y otro por homicidio.—Abogados Uria y Serrano, Procuradores Feito y Gomez.

Sala de lo civil.

Señalamientos.

Para el 7: Tineo.—D. M. G. y otros con D. M. L. y consortes, sobre nulidad de una escritura.—Abogados Corugedo y Escotet, Procuradores Suarez y Gomez.

Seccion local.

Hoy viernes comienza en la Iglesia de Santo Domingo la Novena de Ntra. Señora del Rosario, celebrándose en igual forma y solemnidad de los años anteriores.

Es de esperar que dicha Novena se halle concurrida, pues en el presente año tambien dispuso S. S. Leon XIII que se festejase el Mes del Rosario como en los años anteriores, concediéndole al efecto numerosas gracias espirituales con el carácter de Jubileo, que pueden ganarse durante todo el mes de Octubre.

Llamamos la atencion del Inspector de órde n público y demas agentes de seguridad acerca de un escandaloso hecho que se nos ha denunciado.

Cuando queria llegar á conseguir alguna cosa, todos los medios le parecían puros.

¿Pero á qué pretendia llegar? Su modo de mirar las cosas ayer, solia ser diferente de como las miraba hoy; como no tenia convicciones, ni principios, ni adhesion segura á ninguna doctrina, dinastia ó persona, variaba continuamente y no se adhería á aquel partido que calculaba debía triunfar. Faltaba á su deber con tal tranquilidad y tan naturalmente, que seria preciso ser severísimo para calificar su falta, de crimen: esto era cuestion de su temperamento.

Y en aquellos momentos, apreciando su modo de ver que la Francia, lo mismo que sus enemigos, estaban ya harta de guerra, pensaba los medios de obligar al emperador á terminar la paz.

¿Pero, obligar al emperador!... Calcúlese la arrogancia de estas frases.

Fouché lo procuró tan bien que más adelante perdió su crédito, su ministerio y lo que le restaba de reputacion.

Estaba en los actuales momentos de nuestra relacion, cerca de la catastrofe, no habia duda, por lo cual le hallamos enardecido en sus combinaciones, consagrando á este objeto los recursos de una imaginacion verdaderamente ingenua.

Parece ser que anteaer, hallándose un joven de familia conocida recorriendo la poblacion con objeto de recaudar limosnas para un fin piadoso, tropezó en la calle del Rosal con unos sujetos, que, aplicándole á la nariz un pomito, sin duda alguna de narcótico, le privaron de conocimiento, despojándole entre tanto de algun dinero que llevaba á la mano en un saquito y de la lista de petitorio. Fué auxiliado por un transeunt: que le condujo á una tienda inmediata, donde se logró, con algunos remedios, que dicho joven vo via e al conocimiento despues de cinco ó seis minutos.

Como en épocas de concurrencia esos *timadores* de nuevo cuño aparecen en todos los pueblos, ros alha ga la idea de que ningun hijo del pais sea el autor de hecho tan punible, y que revela un perfeccionamiento en la carrera del crimen poco compatible con la cultura de nuestra provincia.

Por esto mismo creemos que no le seria muy difícil á la autoridad seguir la pista á esa *gentuza*, ahuyentándola cuanto antes de Oviedo, y mejor *poniéndola á la sombra*, cual sus hechos merecen.

La seguridad personal vale mucho y á los atidos funcionarios está en comendado velar por ella.

Se quejan los vecinos de la calle y Plazuela de Santo Domingo del modo y forma con que se lleva á cabo la limpieza de los mercados; ó por mejor decir, el modo de retirar y ocultar los desperdicios de verduras, carnes y pescados que se recojen en los locales dichos.

Las verduras y huesos de pescado en descomposicion, lejos de llevarse fuera de la ciudad, como debiera hacerse, y enterrarse á regular profundidad, se tiran de mala manera en la huerta inmediata al paredon de la carretera de Santo Domingo, produciendo un hedor insoportable que aquella vecindad tiene que sufrir *velis nolis* por culpa de los encargados de este servicio que no saben hacerlo cual se debe.

Esperamos que el Sr. Inspector de servicios municipales procurará remediar el hecho de que hablamos y que se nos ha denunciado por varios habitantes de aquella parte de la poblacion.

¡Quien lo habia de contar!
El ultimo dia de festejos fué cuando la luz eléctrica brilló en todo su esplendor.

Habia en esa luz, el miércoles por la noche, fljeza y claridad extraordinarias.

Y tanto y á tal distancia alcanzaba el foco eléctrico, que en medio de la oscuridad de la noche se destacaban de un modo fantástico, las torres de la Catedral, San Pelayo y San Isidoro, el Observatorio de la Universidad y otros edificios.

Lastima que en los dias anteriores, por causas que aun nadie nos explicó, haya dado tan malos resultados un espectáculo que no es de los que menos costaron al Ayuntamiento.

Entre los muchos viajeros que ayer salieron en direccion á Madrid, hemos visto á los Sres. Rodriguez San Pedro, general Nava Cavada y Conde de Peñalver.

Muchísima gente fué ayer á la estacion del ferro-caril á despedir á la música de Ingenieros, que por todo lo largo de la calle de Uria tocó el bellísimo paso-doble del Sr. Juarranz, *La Giralda*.

Cuantos estrecharon la mano al director de esta notable banda militar, manifestábanle la grata impresion que habian dejado en Oviedo, y los vivos deseos que todos teniamos de volver á escucharlos de nuevo en el año próximo.

Una comision del ayuntamiento compuesta de los Sres. Argüelles Alvarez, alcalde, Elvira y Feito estaban tambien allí, con objeto de despedirse del Sr. Juarranz.

Nosotros repetimos hoy lo que ayer hemos dicho: feliz viaje, y un pronto regreso.

No se ha confirmado por completo la noticia de que la Comision provincial haya acordado la cesantia de diez y ocho empleados de la Diputacion; noticia que produjo en la capital desagradable impresion, como quiera que todas las situaciones políticas, antes y despues de la revolucion de Setiembre, habian mantenido el principio de inamovilidad en los destinos de la administracion provincial.

Segun se decia ayer, lo acordado por la Comision ha sido la suspension de empleo y sueldo de algunos empleados, sin que se conozca, al menos de público, la causa de ese acuerdo.

Por nuestra parte, creemos que, tratándose de una medida tan trascendental para el servicio de la Diputacion, se habrá ordenado la formacion de los oportunos expedientes en averiguacion

de las causas en que se funda tal acuerdo, á fin de que el cuerpo provincial pueda resolver en su dia sobre el asunto; por mas que pareciera mas procedente la formacion de esos expedientes para fundar la suspension acordada.

Conocidos, como nos lo son, algunos diputados de la Comision, no dudamos que así se proceda con empleados, algunos de los cuales han merecido durante muchos años la confianza de la Diputacion. Y siéndonos tambien conocidos los honrosos antecedentes de los empleados suspensos, abrigamos la confianza de que les será favorable el resultado de los expedientes.

Como no se trata de una medida definitiva, reservamos el ocuparnos de ella con la extension que merece, cuando se dé cuenta de ella á la Diputacion provincial, que de seguro ha de conceder á esta cuestion la importancia que, repetimos, tiene, como lo prueba la que le ha dado la opinion.

Segun se nos dice, apesar de las instrucciones recibidas de la superioridad, el Sr. Gobernador civil no ha creido conveniente ordenar la detencion de las personas caracterizadas en los partidos republicanos, como se ha hecho en otras capitales de provincia.

El Sr. Gobernador ha obrado en este asunto con mucho acierto, evitando disgustos y molestias á varias familias sin perjuicio alguno para el orden público.

Nos complacemos en hacerlo constar así.

El domingo próximo llegará á esta capital el Excmo. Sr. Conde de Toreno, acompañado de su distinguida señora y familia.

En el tren-correo del mismo dia saldrá con direccion á Madrid.

Debemos decir, para satisfaccion de los que confeccionaron los globos lanzados al espacio durante las veladas de estos dias, que nunca se han visto aquí tan bonitos, ni de corte tan perfecto.

El de la última noche, produjo verdadera sorpresa en el numeroso público, al ver con qué facilidad se multiplicó, despidiendo otros dos globos de no pequeñas dimensiones, perfectamente inflados y con su correspondiente mecha encendida. Y la sorpresa fué mayor porque la operacion se verificó á grande altura, y cuando nadie lo esperaba.

El dia que se supo en Oviedo la desgraciada muerte del brigadier Velarde, se hallaba en esta capital su hijo político, que salió inmediatamente para la Corte.

El infortunado D. Clemente Velarde contaba numerosos amigos en esta provincia y estaba emparentado en grado próximo con la familia del Sr. Posada Herrera.

Entre las representaciones de diferentes pueblos de esta provincia que nos visitaron durante las pasadas fiestas de San Mateo, figuraba un precioso y animado grupo de señoritas de Villaviciosa, que por cierto llamaron la atencion en una de las funciones teatrales, al entrar en el Circo, reunidas y acompañadas por un queridísimo amigo nuestro de aquella floreciente villa.

Aun no habian tomado posesion de sus asientos, cuando un animado ovitense comenzó á cautar por lo bajo aquello de

Villaviciosa hermosa,
que tienes dentro...
Y lo que tiene lo estábamos viendo entonces.

Para otro año, y no se estrañen ustedes de que ya lo proponemos ahora, debe la comision de festejos disponer que los fuegos artificiales se quemem en otro sitio que no sea el Bombé.

Fúndase esta nuestra proposicion en dos razones: 1.ª son muy contadas las personas que pueden disfrutar cómodamente en el Bombé de ese espectáculo; 2.ª, los jardines todos del paseo quedan completamente destrozados, sobre todo en las inmediaciones de la fuente grande.

No vemos que haya dificultad en encontrar un sitio mas propio que el Bombé para esas cosas.

Los dueños del circo han ido poco á poco dotando á tan elegante edificio de toda clase de comodidades, en obsequio del público.

Pero falta aun una reforma indispensable. Los retretes son asquerosos, y peligroso para la salud el tener que pasar algunas horas en sus inmediaciones. Procede, pues, su pronto arreglo.

Sr. Alcalde:
Han dado ahora en la manía algunos ciudadanos de traer á su lado por calles y paseos enormes perros, mas propios para cuidar de las grandes heredades que para pasearse libremente por una poblacion.
Esos animales no debieran tolerarse

ni en verano ni en invierno, sin que llevaran un fuerte bozal, y además fueran sujetos por una cadena de hierro.

Me parece que vale algo mas la tranquilidad de miles de vecinos, que el capricho de unos cuantos.

Si alguna vez se volviera á pensar en alumbrar el campo de San Francisco con luz eléctrica, no debiera hacerse como este año.

En vez de un solo foco de gran potencia, deben colocarse en distintos puntos focos menores, para que así todos puedan apreciar los efectos de esa moderna luz.

Podrá ser algo difícil, pero con buena voluntad y un poco de inteligencia, se arreglará la cosa como se pide.

Ellos pedir, pedian mucho, pero con sobrada razon.

—¿Por qué—decian varios forasteros—no habia de alumbrarse el Bombé con candelabros de forma parecida á la de los que están á la entrada del paseo?

Es verdad, así debiera ser, pero aquí nos asustan mucho los gastos *superfluos*.

Terminadas las obras de la Academia y Escuela de Bellas artes, que ampliaron el edificio dotándole de nuevas aulas, el dia 20 del corriente se abrió la inscripcion de matrícula para las enseñanzas de dibujo lineal y figura, modelado y vaciado, pintura al óleo, solfeo y violin.

Las enseñanzas de la Escuela de Artes y oficios que sostiene la Sociedad Económica de Amigos del pais, no se inaugurarán hasta próximamente el 15 del mes entrante, por no estar terminadas las obras de aquella parte del edificio.

Para el distrito minero de Oviedo han sido nombrados los ingenieros: primer jefe, D. Federico Kuntz; segundo jefe, D. José Suarez; subalternos, D. Leopoldo Barrera y D. Guillermo de la Sala.

Hallamos innecesario hacer mencion del anuncio que en lugar correspondiente verán nuestros lectores, relativo á la enseñanza primaria suministrada por el Sr. Sandoval. Ventajosamente conocido, solo añadiremos que la forma de su elegante y hermosa letra, con la que tantos alumnos de ambos sexos se engalanan, ha merecido siempre muy justamente la predileccion que se le dispensa.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado paisano el Excmo. Sr. Brigadier D. Alvaro Suarez Valdés.

CÍRCULO ESCOLAR DE OBREROS CATÓLICOS.

Calle del Matadero, 24, Oviedo.

Curso de 1886 á 87.

Desde el 20 de Setiembre, de seis á siete y media de la noche, queda abierta la matrícula gratuita en el mencionado centro de instruccion.

Para las presentes circunstancias el alimento más sano, nutritivo y económico es el *Caldo Cibils*. No deberán prescindir de dicho caldo las personas que huyen de las poblaciones á causa del cólera ó habitan en el campo, que no pudiendo disponer de carnes frescas y sanas, dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del *Caldo Cibils* hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantáneamente toda clase de sopa nutritiva, estomacal y sumamente agradable al paladar.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un *Sello de Garantia*, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE EL CARBAYON

Madrid 23; 5,45 tarde.

El Imparcial pide al Gobierno que adelante la apertura de las Cortes.

Salmeron ha desistido de continuar su viaje de propaganda.

Esta noche habrá Consejo de Ministros.

Activanse los consejos de guerra.

El brigadier Villacampa, despues de reducido á prision, ha sido trasladado á Madrid.

Reina tranquilidad en toda la península.

Se han repetido los terremotos en América.

Fabra.

Madrid 23; 5,45 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 62,90.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 63,80.

El 4 por 100 amortizable, faltan.

Billetes hipotecarios de Cuba, 95,50.

Acciones del Banco de España, 351,00.

El 3 por 100 Cuba, 33,15.

Anualidades de la Isla de Cuba, 34,00.

Nueva emision Cuba, 88,00.

Fabra.

Madrid 24; 1,45 mañana.

El brigadier Villacampa ha ingresado en las prisiones militares.

Ha sido reducido á prision el director de *El Liberal*.

El rey, la princesa y las infantas regresarán á Madrid mañana sábado.

Fabra.

†
EL SEÑOR
Don José Zaldivar
Y AZOFRE,
falleció en Villaviciosa el 22 de Setiembre, á las tres y media de la tarde, despues de recibir los Santos Sacramentos.
Sus hijos los Sres. D.ª Manuela, D.ª Sabina y D. Francisco, hijos políticos D. Manuel Lueje, Doña Margarita Fernandez y D.ª Emilia Vidal, nietos y demás parientes,
Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á DIOS el alma del finado, y asistir á los funerales que se verificarán los dias 24 y 25 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de dicha villa.

ACADÉMIA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN LAS CARRERAS GENERALES MILITARES DEL EJERCITO Y ARMADA Y EN LA GENERAL
PREPARATORIA DE CARRERAS CIVILES.

Dirijida por los capitanes de Artillería Sres. Ladreda y Blanco y Jeje de Estadística Sr. Ureña.

Las clases darán principio el 1.º de Octubre y pueden dirigirse para informes y reglamentos al segundo de dichos señores, San Francisco, 15, 3.º

A los padres de familia.

El antiguo y acreditado profesor de instruccion primaria, D. Cándido Sandoval, en la actualidad auxiliar por oposicion en la Seccion de Fomento de este Gobierno civil, continúa las lecciones á domicilio y en Colegios, á alumnos de ambos sexos.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

TIENDA DE VINOS DE VALDEPEÑAS

8, RUA, 8.

El dueño de este establecimiento en su deseo de dar á conocer las diferentes clases de vinos que se cosechan en sus Bodegas de Valdepeñas, tiene el honor de poner en conocimiento del público la siguiente

TARIFA DE PRECIOS.

	Los 20 litros.	Botella.
Valdepeñas doble extra.	Pesetas. 22,50	1,00
Idem primera.	17,50	0,70
Idem blanco superior.	17,50	0,70
Villarrubia corriente.	12,50	0,55
Tierra superior.	14	0,60
Vinagre blanco de vino.		0,75

NOTA.—Hay un gran surtido en vinos superiores de Jerez, Manzanilla y otros, desde dos pesetas botella en adelante. Los pedidos se sirven á domicilio.

8. RUA. 8.

En la Administración de la calle Nueva, ya se recibieron los billetes del sorteo (extraordinario) del día 4 de Octubre á 250 pesetas, décimo á 25 pesetas premio mayor 500.000 pesetas.

Queso-Gruyere fresco
Se ha recibido en el comercio de Lopez Seta, Rosal, 16, Oviedo. Para fondas y establecimientos de mucho consumo, se hace rebaja del precio corriente.

En la Puerta nueva baja, núm. 2, se vende un carro de varas y arcos para una mula.
También se vende una partida de lana para colchones, á precios reducidos.

Venta.

PEDRO CHAVES
AFINADOR DE PIANOS
6, SAN JOSE, 6, OVIEDO.

Lotería Nacional.

En la Administración de la calle Nueva, ya se recibieron los billetes del sorteo (extraordinario) del día 4 de Octubre á 250 pesetas, décimo á 25 pesetas premio mayor 500.000 pesetas.

Queso-Gruyere fresco
Se ha recibido en el comercio de Lopez Seta, Rosal, 16, Oviedo. Para fondas y establecimientos de mucho consumo, se hace rebaja del precio corriente.

En la Puerta nueva baja, núm. 2, se vende un carro de varas y arcos para una mula.
También se vende una partida de lana para colchones, á precios reducidos.

Venta.

PEDRO CHAVES
AFINADOR DE PIANOS
6, SAN JOSE, 6, OVIEDO.

PLACAS SECAS

AL GELATINO-BROMURO DE PLATA

PREPARADAS POR EL FOTÓGRAFO

FERNANDO DEL FRESNO

16, Oviedo, calle de la Universidad, Fotografía, 16.

Estas placas que por sus brillantes cualidades compiten con las mejores del extranjero y que hoy consumen los mas distinguidos fotógrafos y aficionados, cuyos resultados se pueden ver en mi exposicion, se venden á los precios siguientes:

9x12, 3 pesetas docena; 11x20, id; 13x18, id.; 5 id; 18x24, 10 idem.

NOTAS.—1.ª Existiendo siempre depósito de los tamaños indicados, tanto para mi trabajo diario como para servir inmediatamente los pedidos que se me hagan, cualquier otro especial se prepara por encargo.

2.ª El porte será de cuenta del comprador bajo cuya responsabilidad viajará el pedido.

PETRÓLEO.

Único depósito en esta capital de las muy acreditadas fábricas de *Deutsch*, á cargo de D. Valentín Oserba.

Ventas al por mayor.

Servicio permanente á domicilio para las ventas al detalle.

Los pedidos pueden dirigirse á la oficina central, Madridville, número 1, principal, ó al establecimiento de D. Manuel Diaz Estevanez, calle Cañoniga, núm. 10.

VENTA.

A voluntad de los herederos de doña Maria Gonzalez, se venden, en pública y extrajudicial subasta, la casa núm. 1 de la calle de Gimadevilla, en esta ciudad, y otras varias fincas en las aldeas de la misma. La subasta tendrá lugar el día quince de Octubre próximo, á las 12 de su mañana, ante el Notario D. Fernando Alvarez del Manzanao, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y demás antecedentes.

FABRICA DE MUEBLES AL VAPOR

VIUDA DE CAFRANGA E HIJOS

SAN FRANCISCO, 24.

Es la única que por sus adelantos puede vender mas barato en sillerías de todos gustos y estilos, muebles de todos caprichos y precios, y camisas torneadas.

Depósito de rejilla; sillones, sillones y sofás de madera curvada.

	PESETAS
A los ebanistas venta de piés de mesa torneados á.	1
Columnas de centro ó veladores.	2
Chapas de nogal ó caoba; á metro cuadrado.	00,75
Asientos de rejilla desde.	1,75

Ventas de muebles á plazos.

24, SAN FRANCISCO, 24.

OPRESIONES NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS, ASPIRANDO EL HUMO, PENETRA EN EL PECHO, CALMA EL SISTEMA NERVIOSO FACILITA LA EXPECTORACION Y FAVORECE LAS FUNCIONES DE LOS ORGANOS RESPIRATORIOS.

VENTA POR MAYOR J. ESPIC, 20, RUE SAINT-LAZARE, PARIS. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2.ª F. LA CAJA.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico. En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurar el **verdadero vejigatorio de Albespeyres**, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razón, es

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.

Exijase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 3 centímetros.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubs St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo

COLEGIO

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.
Calle de Fruela. Oviedo.
D. RIGIDO
por las Stas. de Guisasaola.

Agradecidas á los favores que los padres de familia nos dispensan y al sincero cariño de las niñas, estamos dispuestas á hacer toda clase de sacrificios hasta conseguir colocar este Centro de enseñanza al nivel de los primeros de la nacion, reuniendo un profesorado inteligente para las clases de todas las asignaturas y labores, y ademas de nuestra especial direccion, seis ayudantas preparadas de antemano para que los adelantos sean mas positivos é inmediatos.

Para que los párvulos tengan comodidad, estamos arreglando la clase, segun sistema del Sr. Montanos, y deseamos introducir todas las mejoras de los cuatro grupos de que se compone la enseñanza en este Colegio.

Párvulos, Elemental, Superior y adorno.

NOTA.—Si alguna señorita quisiera dedicarse con especialidad á las labores en el piso alto del Colegio habrá una clase exclusiva de once á una de la mañana.

Se admiten pensionistas de primera y segunda clase.

Las clases para las maestras serán de cinco á siete de la tarde.

El Colegio queda abierto desde 1.º de Setiembre.

FABRICA DE JABONES

LA SEVILLANA

10 Y 12, SAN ANTONIO, 10 Y 12, OVIEDO.

Mis jabones son superiores en calidad y en precios á los mas baratos. Sabido es la fama que gozan por lo blancas, limpias y olorosas que dejan las ropas y por que no las deterioran, por estar exentos de sustancias perjudiciales. Debido á esto es mayor la venta de día en día.

En jabones perfumados de tocador, tengo el mas variado y selecto surtido á precios módicos.

Precios para el lavado de ropas.

	PTS.	CTS.
11 y medio Kilos (arroba 27 reales)..	6	75
5 Kilos 750 gramos (media arroba)..	3	50
2 » 875 » (un cuarto de arroba)..	1	75
1 » 437 » (medio cuarto de arroba)..		90
Kilo (libra 10 cuartos)..		70

Jabones de tocador.

En barras y pastillas á 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 100 y 120 céntimos de peseta.		
Cajas de 6 pastillas ovaladas.	1	00
» » » Lechuga.	1	75
» » » Familias.	2	00

Jabones finos.

Cajas de 3 pastillas Lechuga.	1	25
» » » Berlin.	1	25
» » » París.	1	50
» » » Inglés.	1	50

Jabones extrafinos.

Cajas de 3 pastillas Rosa de Andalucía.	2	50
» » » Cold.		
» » » Crean inglés.	2	50
» » » Sevilla.		
» » » á la Rosa.	2	50
» » » Jokey.	2	50
» » » Club Inglés.		
» » » París.		
» » » Lóndres.	3	00
» » » de 2 » Violetas.	2	00

Pastillas jabon brea medicinal antiérgico, á 1 y 150 de pesetas.

Para peluqueros.

Paquetes jabon superior en polvo.	2	00
Polvos de arroz, docena de paquetes.	2	00

GUANTERÍA DE OVIEDO.
Toda clase de guantes para señora. Precios arregladísimos.

Arriendo.
Se hace del espacioso local contiguo á la casa de San Roman donde estaba el Café Oriental, Fontan 4. Plaza 12, dárán razon.

Venta.
Se vende la casa número 40 de la calle de Covadonga, compuesta de planta baja, piso principal, y desván y huerta.

Los que deseen interesarse en su adquisicion pueden dirigirse á D. Domingo Gonzalez, Santo Domingo 9, 3.º.

Doctor Collera.
Especialista en partos y enfermedades propias de la mujer y los niños. Consulta diaria de 1 á 3 de la tarde; gratis á los pobres de 12 á 1. Calle de San José, número 6, principal.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en la Escuela Central Politécnica, DIRIGIDA POR

D. MANUEL MOLINA,

Ingeniero industrial y Doctor en Ciencias.

CAMPOMANES, NUM. 3.

En esta Academia se dan las asignaturas propias y especiales para el ingreso en las carreras de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos; y para las de *Arquitectos, Topógrafos, Telégrafos, Ayudantes de Obras públicas, Aduanas y Estadística.*

La enseñanza se da con arreglo á los programas oficiales de ingreso.

Los que deseen mas detalles pueden consultarlo con el Director de esta Academia á cualquier hora del día.

Las clases se abrirán en 1.º de Octubre próximo.

Nota.—No se admiten bajo ningun concepto alumnos de segunda enseñanza.

LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

PRECIO FIJO.

SASTRERIA,

CAMISERIA,

SOMBRERERIA.

Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talares.

Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas.

POSITIVA ECONOMIA

RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.

LA VICTORIA.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA

DE COVADONGA

EN OVIEDO.

Instruccion primaria.—Segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El Director facilita prospectos á todas las personas que los pidan; contestando, además, á cuantas consultas le hagan sobre el particular.

SAN JUAN, 12.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

FRANCISCO TUERO,

CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1,

OVIEDO.

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, á vender poco con ganancias exajeradas, estoy dispuesto á continuar en mi empresa, proporcionando á los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos.

Y hasta me atrevo á asegurar que pocos ó ninguno podrán hacerme competencia verdadera.

Quizá las promesas de muchos sean alhagüenas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir.

FRANCISCO TUERO

Campomanes, 20, OVIEDO, Martinez Marina 1.

DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablones, tablas y tillados.

Roble del Norte, en id, id, id.

Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablones, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.

Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barratillo.

Taller mecánico de aserrar y moldurar.

En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.

Precios sumamente reducidos.

D. F. Castrillon y Compañía.—GIJON.